

2014, los mismos que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el **PUNTO TRES** del orden del día toma la palabra el Representante Legal, el Ing. Barriga Aveiga Augusto Armando, y da lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014. Una vez conocido y elevado este informe, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **ROCKCONSTRUC S.A.**, proceden a la votación para la aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2014, el mismo que es aceptado y aprobado por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmado para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las diez horas treinta minutos del mismo día. F) Ing. Barriga Aveiga Augusto Armando, Gerente General / Accionista; F) Ing. Freire Balladares Lourdes Fabiola, Secretaria F) Srta. Barriga Pineda Evelyn Karina, Presidente Ad-Hoc / Accionista.



Ing. Barriga Aveiga Augusto Armando
Gerente General
Accionista



Ing. Freire Balladares Lourdes
Secretario de la Junta



Srta. Barriga Pineda Evelyn Karina
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista